



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Director: Lic. José Juárez Valdovinos**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXV**

**Morelia, Mich., Lunes 14 de Septiembre de 2020**

**NÚM. 98**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN

##### AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SERVICIO DE RASTRO DE EQUINOS DE ANIMALES DE DESECHOS Y/O CAÍDOS

##### ACTA NÚMERO 63 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 horas del Miércoles 12 de Agosto de 2020 dos mil veinte, previo citatorio girado por el Arq. Jesús Gómez Gómez, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el Lic. Jesús Aurelio Carranza Santibáñez Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez, Síndica Municipal, Dra. Ma. Elena Manzo Avalos, así como los Regidores: LDG. Doris Castellanos Prado, Lic. Ramón Herrera Gómez, C. Sandra Lucía Anaya Gómez, Lic. Jorge Armando Sánchez Maguallón, Lic. Jorge Armando Sánchez González, C. Emma Ayala Oliveros, C. Pedro García Álvarez, C. Alma Rosa Farías Chávez, C. María Guadalupe Sánchez Pérez y Lic. Jesús Santiago Ramírez Sánchez, para llevar a cabo sesión ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

01.- ...

02.- ...

03.- ...

**04.- Autorización del Ayuntamiento para la Concesión de Servicio de Rastro de Equinos de Animales de desechos y/o caídos, para emitir la Convocatoria correspondiente, de acuerdo al artículo 75 y 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.**

05.- ...

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Autorización del Ayuntamiento para la Concesión de Servicio de Rastro de Equinos de Animales de desechos y/ o caídos, para emitir la convocatoria correspondiente, de acuerdo al artículo 75 y 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. **Una vez analizado el punto y hechos los diferentes comentarios por el H. Cabildo se aprueba el presente punto por UNANIMIDAD de votos el cual tendrá vigencia hasta el 31 de agosto del año 2021.**

.....

.....

.....

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden

del día se dio por concluida la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas del día miércoles 12 de Agosto de 2020 dos mil veinte. Doy fe.

Arq. Jesús Gómez Gómez, Presidente Municipal.- Dra. Ma Elena Manzo Avalos, Síndica Municipal.- C. Pedro García Álvarez, Regidor.- LDG. Doris Castellanos Prado, Regidora.- C. Emma Ayala Oliveros, Regidora.- Lic. Jorge Armando Sánchez González, Regidor.- Lic. Ramón Herrera Gómez, Regidor.- Lic. Jorge Armando Sánchez Magallón, Regidor.- C. Alma Rosa Farías Chávez, Regidora.- C. Sandra Lucia Anaya Gómez, Regidora.- Lic. Jesús Santiago Ramírez Sánchez, Regidor.- C. María Guadalupe Sánchez Pérez, Regidora.- Lic. Jesús Aurelio Carranza Santibáñez, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).



COPIA SIN VALOR LEGAL



# Municipio de Sahuayo, Micho.

H. Ayuntamiento Constitucional

2018-2021

CONVOCATORIA



En sesión ordinaria del H. Ayuntamiento número 63, celebrada en la ciudad de Sahuayo de Morelos Michoacán, en punto de las 9:00 horas del Miércoles 12 de agosto del 2020, previo citatorio girado por el Arq. Jesús Gómez Gómez, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el Lic. Jesús Aurelio Carranza Santibáñez, Secretario del Ayuntamiento, Sindica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos, así como los Regidores C. María Guadalupe Sánchez Pérez, Lic. Ramón Herrera Gómez, C. Emma Ayala Oliveros, C. Sandra Lucía Anaya Gómez, Lic. Jorge Armando Sánchez Magallón, Lic. Jorge Armando Sánchez González, LDG. Doris Castellanos Prado, C. Pedro García Álvarez, C. Alma Rosa Fariás Chávez y C. Sandra Lucía Anaya Gómez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II, III inciso f) y IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 6º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 1º, 2º, 16, 26 fracción III, 39, 40 fracción XVI, 41, 42 y 43 de Bando de Gobierno del Municipio de Sahuayo Michoacán; 1º, 2º, 4º, 19, 20, 21, 22 y 52 del Reglamento del Rastro del Municipio de Sahuayo Michoacán; se autorizó y aprobó en el punto número 04 del orden del día emitir la convocatoria correspondiente.

## SE CONVOCA:

A las personas físicas y jurídicas que estén interesadas en prestar el servicio público en relación al "Servicio de Rastro de Equinos de Animales de Desechos y/o Caidos", ya que el Rastro Municipal no tiene la capacidad para brindar esos servicios, a los habitantes de Sahuayo Michoacán, por lo cual se convoca a participar en la concesión de dicho servicio, el cual se deberá prestar fuera de las instalaciones del Rastro Municipal pero dentro del Municipio de Sahuayo Michoacán y el cual tendrá vigencia para concesionarse hasta el 31 de agosto del año 2021.

Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión aprobada por el H. Ayuntamiento, denominada "Comisión de Salud y Asistencia Social", mismas que serán recibidas en las oficinas de Presidencia Municipal y/o Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en Planta Alta de la Presidencia Municipal de Sahuayo Michoacán, con domicilio en Boulevard Lázaro Cárdenas esquina Constitución sin número, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas, a partir del día 28 de agosto del 2020 y hasta el día 30 de septiembre del 2020.

Los documentos y requisitos de participación que deberán cubrir quienes deseen participar son los siguientes: a) Solicitud del interesado por escrito y con domicilio para recibir notificaciones, b) Acta constitutiva en su caso y nombre del representante legal, c) Copia de credencial de elector vigente, d) Copia de registro federal del contribuyente, e) Copia de comprobante de domicilio y f) Copia de acta de nacimiento.

Sahuayo de Morelos, a 26 de agosto del 2020.



ATENTAMENTE

PRESIDENCIA

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA  
SANTIBÁÑEZ

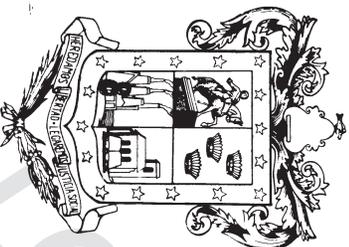
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA  
2018-2021



Bvda. Lázaro Cárdenas Esq.  
Constitución S/N, Sahuayo, Micho.

(353) 532-0020 Y (353) 531-6401  
www.sahuayomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL